



COMUNICADO N° 2

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarles cordialmente y esperando que se encuentren gozando de buena salud, queremos continuar manteniendo una comunicación cercana y efectiva, en base a los conductos y protocolos formales adoptados en nuestro establecimiento educacional, conforme a las directrices dadas por las autoridades Ministeriales.

Al iniciar este año escolar, desde el primer día, les comentamos que íbamos a tener que enfrentar el desafío del retorno a clases presenciales, luego de dos años de haber interrumpido la asistencia regular, considerando que la emergencia sanitaria aún se encuentra vigente.

En ese contexto, iniciamos el año escolar el día 2 de marzo, según indicaciones de las Autoridades educacionales. Hasta la fecha, hemos finalizado nuestra segunda semana de clases, y lamentablemente, ya hemos tenido algunos casos de contagios. En virtud de lo cual, hemos procedido a aplicar los protocolos vigentes establecidos por las autoridades de salud, esto implica, que dos de nuestros cursos se encuentran en cuarentena, por encontrarse en categoría "C".

Los cursos que se están en esta condición, se encuentran impedidos del desarrollo de clases presenciales, razón por la cual, procederemos bajo la modalidad virtual. En conformidad con lo anterior, les enviaremos a sus correos electrónicos institucionales, la invitación para validar el aula virtual. Una vez efectuada la habilitación, deberán escribir al profesor jefe o de asignatura, para recibir mayor orientación.

Mientras se habilita la plataforma Classroom, año 2022, los estudiantes desarrollarán las siguientes actividades:

- Rendición de evaluación DIA a través de la plataforma <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/> Utilizando RUT y clave **cp1c3460** para todos los estudiantes.

- Trabajar con el propósito de cada asignatura, de acuerdo a la indicación entregada por el profesor.
- Leer, de forma autónoma la primera unidad presentada.
- Toda información general se comunicará a través de la página web: <https://colegiolascamelias.cl> y por medio del profesor jefe de cada curso.
- Las aulas virtuales, para realizar las respectivas clases remotas estarán disponibles, a partir del martes 15 de marzo.

No olvidar las siguientes medidas sanitarias:

- Informar oportunamente a su profesor (a) jefe e Inspectoría General cuando se tiene algún síntoma asociado a contagio, o cuando un estudiante se efectúa examen PCR y posterior resultado.
- Monitorear al estudiante no enviar a clases, si presenta al menos dos síntomas covid-19 los cuales se detallan a continuación:

CASO SOSPECHOSO

a) Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal (*) o dos o más de los signos o síntomas restantes (signos o síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 horas)

Síntomas cardinales

- Fiebre (temperatura corporal de 37.8°C o más)
 - Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)
 - Pérdida brusca o completa del gusto (ageusia)

➤ Síntomas no cardinales

- Tos o estornudos
- Congestión nasal
- Dificultad respiratoria (disnea)
- Aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea)
- Dolor de garganta al tragar líquidos o alimentos (odinofagia)
- Dolor muscular (mialgias)
- Debilidad general o fatiga
- Dolor torácico
- Calofríos
- Diarrea
- Anorexia o náuseas o vómitos
- Dolor de cabeza (cefalea)

Según los protocolos internos, vigentes derivados de las directrices del Ministro de Educación y Seremi de Salud:

ESTADO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS
A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso.	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento del caso.- Cuarentena a partir de la fecha de último contacto de compañeros que se sienten a menos de un metro.- El resto del curso son considerados como PERSONAS DE ALERTA COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.
B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento del caso.- Cuarentena a partir de la fecha de último contacto de compañeros que se sienten a menos de un metro.- El resto del curso son considerados como PERSONAS DE ALERTA COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.- Realizar sanitización y aplicar medidas sanitarias.
C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días.	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento del caso.- Cuarentena a partir de la fecha de último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales del curso.- La Dirección del Colegio deberá dar aviso a la SEREMI de Salud.- Realizar sanitización y aplicar medidas sanitarias.
Alerta de BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días.	<ul style="list-style-type: none">- Mismas medidas que en fase C, para cada curso.- La dirección del colegio debe informar a la SEREMI DE EDUCACION y avisar a la SEREMI de Salud.- SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas.

Finalmente, insistimos en mantener y respetar las medidas de prevención y autocuidado que debemos tener presente.

Cordialmente

Fundación Educacional Santa Teresita del Niño Jesús

Colegio Bicentenario Las Camelias